

Puesto de trabajo	Nº	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Requisitos
<b>SUBDIRECCION TERRITORIAL -MADRID SUR-</b>						
Subdirector Territorial	1	28	1.426.032	Leganés	(1)	Ver nota al pie
Jefe de Servicios de Inspección Técnica de Educación	1	27	853.788	Leganés	(2)	Ver nota al pie
<b>SUBDIRECCION TERRITORIAL -MADRID ESTE-</b>						
Subdirector Territorial	1	28	1.426.032	Alcalá Henares	(1)	Ver nota al pie
Jefe de Servicios de Inspección Técnica de Educación	1	27	682.452	Alcalá Henares	(2)	Ver nota al pie

## NOTA -

- (1) Funcionarios no docentes de Grupo A y Docentes de Grupos A/B -Clave A15 de la Relación de puestos de trabajo del Departamento.  
 (2) Funcionarios del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y Personal no Universitario de los Grupos A/B que hayan accedido a la función inspectora por concurso de méritos.-Claves A15 y A18 de la Relación de puestos de trabajo del Departamento.

## CONSEJO DE ESTADO

**17214** *RESOLUCION de 13 de julio de 1989, del Consejo de Estado, por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Letrados, convocadas por Resolución de 28 de abril de 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento Orgánico del Consejo de Estado, el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Letrados convocadas por Resolución de 28 de abril de 1989, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo.  
 Vocales: Don Miguel Vizcaino Márquez, don Landelino Lavilla Alsina, don Antonio Pérez-Tenessa Hernández, don José Luis Yuste Grijalba, don José Solé Armengol.  
 Secretario: Don José Leandro Martínez-Cardos y Ruiz.

Madrid, 14 de julio de 1989.-El Presidente, Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo.

## UNIVERSIDADES

**17215** *RESOLUCION de 26 de junio de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del Profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada por Resolución de 3 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 26 de junio de 1989.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

## ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA»  
 Concurso número: 13/88

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Fernández González de Mendoza, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Francisco Baños Martos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Doña Petra Hernández Hernández, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don Sergio García-Bermejo Pizarro, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Gil Ameijeiras, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Amo Vázquez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Francisco Borrás Verdura, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don José Arnal Navarro, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Romualdo Gil Arabi, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.

## ADMINISTRACION LOCAL

**17216** *RESOLUCION de 14 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Cúrders (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

De conformidad con la oferta pública de empleo para el año 1989, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 1989, se aprobaron las bases de la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Auxiliar administrativo.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de 10 de junio de 1989.